

Procuraduría General de la República

Mesa: FISCALÍA DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN "C" CGI
Número de expediente: FED/SEIDF/CGI-CDMX/0000117/2017
Fecha: 15 DE MAYO DE 2017
Hora: 14:20

COMPARECENCIA DE ALEJANDRO MARTÍNEZ SIBAJA

CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MEXICO

Table with 1 column and 3 rows. Row 1: DERECHO DE RESERVA DE DATOS PERSONALES. Row 2: {SI}. Row 3: Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 20, apartado "C", fracción V, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos...

En la Ciudad de México, a los quince días del mes de mayo del año dos mil dieciséis

[Redacted text block]

Federales, quien actúa en términos de los artículos 126, 127, 128, 129 y 131 del Código Nacional de Procedimientos Penales, comparece la persona que dijo llamada ALEJANDRO MARTÍNEZ SIBAJA, en carácter de TESTIGO. Con datos reservados los mismos que obran a gregados en sobre cerrado dentro de la Carpeta de Investigación la que se actúa.

[Redacted text block]

De igual forma manifiesta que comparece en cumplimiento al requerimiento emitido por esta Autoridad de 10 de Mayo de 2017.

Por otro lado, esta Representación Social de la Federación le hace de su conocimiento, que el motivo de su comparecencia es en razón de que existe una investigación relacionada con la adjudicación de diversos contratos celebrados entre la empresa Constructora Norberto Odebrecht, S.A. y Petróleos Mexicanos.

Derivado del análisis de dichos contratos, así como de las entrevistas que se recabaron de los servidores públicos de Petróleos Mexicanos y sus filiales o empresas subsidiarias que suscribieron esos contratos, se advierte que el compareciente ocupó el cargo de **Director de Pemex Transformación Industrial** durante el período en el que se adjudicaron los contratos **PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14 (TULA I)**, **A-SO-SILN-SPR-GPAC-A-4-14 (SALAMANCA)** y **DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15 (TULA II)**, Etileno XXI, celebrados entre Petróleos Mexicanos y la empresa Constructora Norberto Odebrecht, S.A..

en manifiesta lo siguiente:

Cabe señalar que durante mi gestión como Director General de Pemex Transformación Industrial únicamente se firmó el contrato **DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15 (TULA II)**.

Ingresé a Petróleos Mexicanos a finales de 1979 en el Área de Construcción como Supervisor de Obra, aproximadamente en 1982 trabajé en la Coordinación Ejecutiva de Comercio Internacional, posteriormente de 1988 a 1990 trabajé en Londres como Analista de Mercado. De 1990 a 1995 fui Gerente de Operaciones en la Parte de Productos. En 1995 pasé a Pemex Gas y Petroquímica Básica como Gerente de la Parte

de Logística de Suministro en la Subdirección de Gas Licuado, en 1997 fui trasladado a la Subdirección de Ductos como Gerente de Transporte, en 2005 pasé a ser Subdirector de Ejecución de la Estrategia en la Dirección Corporativa de Operaciones en donde permanecí hasta aproximadamente junio de 2010 que fui movido a Pemex Gas y Petroquímica Básica como Subdirector Comercial de Gas Natural, mis funciones principales eran en la parte comercial, estábamos encargados del suministro de gas a México. Mis funciones eran las que el Estatuto Orgánico señalaba, en este tiempo mi superior Jerárquico era el [REDACTED] Director General de Pemex Gas y Petroquímica Básica. En diciembre de 2011 fui designado Director General de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

En septiembre de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos me nombra Director de Pemex Transformación Industrial (TRI), mi jefe inmediato fue el Licenciado Emilio Lozoya cabe señalar que inicié funciones el 01 noviembre de 2015, cargo con el que me jubilé en el 2016. Durante este cargo participé en los grupos directivos para hacer proyectos, sobre todo en la creación de valor es decir se desarrollan actividades que incrementen el valor de la empresa como: comercio internacional con empresas, suministro de gas, entre otras; así como las demás que señala el Estatuto Orgánico.

No ocupé otro cargo dentro de la Administración Pública.

Como mencioné mi carrera en Pemex fue dentro del área de Gas y Petroquímica y yo no participé en la firma de los contratos referidos, cabe señalar que durante mi tiempo no tuve participación en temas relacionados con los contratos. Y si tuve conocimiento de ellos no lo recuerdo.

[REDACTED]



Probablemente si me llamo la atención que el contrato Tula II, se gestionara en un solo día pero no lo recuerdo.

En cuestión de esta área se requiere de un tiempo para involucrarse en los temas que se manejan en dicha área, mientras se encargaban de este [REDACTED]

Deseo mencionar que estos contratos fueron de Pemex refinación de los cuales no estuve a cargo, dado que yo venía de una subsidiaria diferente, venta de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Por otro lado, dentro de mi experiencia el procedimiento a seguir para la firma del contrato, de acuerdo al monto la firma se puede dar en la oficina de cada participante se convoca a una reunión, cabe señalar que yo nunca asistí a las reuniones para la firma de los contratos conocidos como TULA I, TULA II, SALAMANCA, LOS RAMONES, ETILENO XXI, durante la firma del contrato de etileno XXI yo era Subdirector de Ejecución de la Estrategia en la Dirección Corporativa de Operaciones en el Corporativo [REDACTED]

Por lo que hace al contrato de ETILENO XXI tuve conocimiento de él durante su desarrollo que según recuerdo se desarrolla aproximadamente en 2008 y yo estaba en la Dirección Operativa de Operaciones como Subdirector de Ejecución de Estrategia. No tuve ninguna participación en el Proyecto de ETILENO XXI.

[REDACTED]

Respecto del contrato LOS RAMONES, tuve conocimiento a partir del desarrollo de la construcción ya que el área donde yo me encontraba, contrataba capacidad en el ducto a ser construido, es decir no era responsable de la construcción del mismo.

Y en los proyectos de Tula y Salamanca es probable que haya tenido conocimiento aunque no recuerdo ya que venía de un área diferente al área responsable que desarrollo los proyectos, es decir antes de ser Director de Pemex Transformación industrial era Director de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

Acto seguido esta representación social de la federación procede a realizar las siguientes preguntas.

**Qué tipo de relación mantenía con Emilio Lozoya?**

Mi relación con él era laboral, lo conozco desde que tomó el cargo con el cambio de administración, en el 2012 aproximadamente y le reportaba avances de proyectos y del área que estaba a mi cargo, como la importación de Gas, Temas de seguridad, eran una serie de proyectos que no recuerdo con precisión. Tenía reuniones de trabajo con él donde veíamos temas como gas licuados, importaciones, entre otras, las reuniones eran en la Dirección General.

Cabe señalar que nunca traté ningún tema relacionado con los contratos **PXR-OP-SILN-SPR-CPMAC-A-4-14 (TULA I)**, **DCPA-SO-SILN-SPR-GPAC-A-4-14 (SALAMANCA)** y **DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15 (TULA II)** y **Etileno XXI**, sin embargo, sí en temas relacionados con la empresa ODEBRECHT pero como [REDACTED], respecto del contrato denominado los Ramones pues se presentaba para conocimiento de avances.

El contrato de Los Ramones, a grandes rasgos consiste en la construcción del tramo del gasoducto de los Ramones, a mí me reportaban los avances del proyecto, un grupo [REDACTED]

colegiado conformado por la empresa responsable que era [REDACTED], representado por [REDACTED] que era el [REDACTED] y por el lado de Pemex era la parte Comercial y Productiva, contrato que era reportado de manera directa a Emilio Lozoya Austin. Durante la firma de este contrato yo era director General de Gas y Petroquímica Básica.

Cabe señalar que actualmente no mantengo relación con Emilio Lozoya Austin, ya que la última vez que lo vi fue en el [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED].

**2. Qué relación tenía con [REDACTED].**

Mi relación con el fue laboral, el llevaba contratos de Pemex Refinación. Lo conozco aproximadamente desde hace 10 años, nunca trabajamos en los mismos proyectos y a final de mi cargo como Director del TRI, el quedo a mi cargo por cuestiones de estructura, tuve algunas reuniones laborales con él, sin recordar exactamente cuántas veces. Las reuniones eran de carácter informativo sobre el avance de diferentes proyectos, yo comenzaba a enterarme de los Proyectos de Pemex Refinación ya [REDACTED] siempre me involucre en los temas de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

**3. Cuando fue la última vez que vio a [REDACTED].**

Antes de retirarme, sin recordar la fecha exacta, actualmente no lo frecuento da por ley durante un año no podemos mantener uso de cuestiones relacionadas profesión.

**4. Qué relación tenía con [REDACTED].**

Lo conozco desde hace muchos años. No teníamos relación directa. Lo conozco porque estuvo muchos años en Petróleos Mexicanos. Coincidimos en alguna reunión Dde trabajo. Al igual que [REDACTED] el queda dentro de la estructura como Director de Producción, durante el periodo en el que me desempeño como Director de Pemex Transformación industrial el me reportaba directamente, nos reunimos en algunas ocasiones por cuestiones laborales en virtud de temas operativos, mantenimiento y seguridad industrial o de las instalaciones. La última vez que lo vi fue antes de que [REDACTED]

saliera fue en las oficinas de Pemex. No lo he vuelto a ver. Actualmente no mantengo ninguna relación con él.

**5. Qué relación tenía con [REDACTED]**

El viene de Pemex Gas y Petroquímica Básica, su área era específicamente de temas de Seguridad Industrial, lo conozco desde aproximadamente diez años, actualmente no mantengo ninguna relación con él. Por cuestiones de trabajo nos reuníamos periódicamente en las oficinas de Pemex. Nos reunimos varias veces, sin recordar exactamente cuantas.

**¿Cuánto tiempo tarda en involucrarse en los temas del TRI?**

[REDACTED] varios semanas.

**¿Ocupo cargos parecidos al de la Dirección del TRI?**

[REDACTED] i. Fui director de Pemex Gas y Petroquímica Básica.

**8. Durante su gestión, tuvo reuniones con empleados o directivos de Odebrecht?**

Me reuní con los responsables del consorcio ([REDACTED] Odebrecht, [REDACTED] entre ellos [REDACTED], nos reunimos algunas veces, en la oficina de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, tratamos temas relacionados con el avance del contrato los Ramones.

Recuerdo que aproximadamente vi por última vez a [REDACTED] a inicios del 2015, en las oficinas de Pemex.

Actualmente no mantengo ninguna relación con él.

No recuerdo conocer a ninguna otra persona que pertenezca a la [REDACTED] [REDACTED] ni como consorcio.

[REDACTED]



Recuerdo que a las reuniones asistía [redacted] por parte de [redacted] [redacted] por parte de [redacted]. A las reuniones asistían estas dos personas, más [redacted] y el grupo que me reportaba. Quien hacía el uso de la voz era el representante de [redacted] [redacted] y estos reportes fueron aproximadamente de 3 a 6 meses.

No recuerdo haber participado en la reunión de aprobación del proyecto integral del contrato **DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15**, a pesar de que este contrato se gestionó en la dirección que estaba a mi cargo.

9. ¿Conoce a [redacted]?

Si lo conozco porque era uno de los líderes de proyecto de [redacted]. El eventualmente asistía a las reuniones de avance de proyecto, sin recordar precisamente que proyectos, pero nunca me reportó directamente.

10. ¿Conoce a [redacted] [redacted]?

No lo conozco personalmente, pero entiendo que es la persona que trabaja con [redacted] [redacted], quien está involucrado en el tema de contrataciones [redacted] el área en específico.

Con [redacted] [redacted] una relación laboral de entre [redacted] aproximadamente.

11. ¿Conoce a [redacted]?

Si lo llego a conocer porque participo en algún momento creo en el área de [redacted]

12. ¿Qué es el [redacted]?

No recuerdo.

13. ¿Durante su gestión viajó a Brasil?

[redacted]

Viaje a Brasil en 1985 aproximadamente, por lo que hace a estos contratos nunca tuve un viaje relacionado con ellos. Viaje por cuestiones de trabajo y nunca he vuelto a viajar a ese país.

14. ¿Conoce a [REDACTED]?

No lo conozco.

15. ¿Sabe quién fue el Administrador del Proyecto del contrato de Tula II (DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15)?

A pesar de que me hicieron del conocimiento de ese proyecto, no recuerdo solo sé que la cabeza de ese grupo era [REDACTED]. Sin recordar de que trata el proyecto de Tula II.

16. ¿Conoce a [REDACTED]?

[REDACTED] No lo conozco de relación laboral, sin recordar el cargo solo sé que ocupaba un cargo en lo que era procura y suministro. Tuve algunas reuniones con él a mediados del 2015 en las oficinas de Pemex para tratar temas como solicitar refacciones de equipo para el mantenimiento de las plantas.

17. ¿Conoce a [REDACTED]?

No lo conozco.

18. Conoce [REDACTED]

No lo conozco.

Así mismo manifiesta que: normativamente adquiero funciones a partir del 01 de noviembre de 2015. No recuerdo haber tenido conocimiento de información relacionada con algún otro contrato.

[REDACTED]

Desconozco este tipo de adjudicación, de los contratos mencionados hay adjudicaciones directas que se dan por cuestiones de seguridad en el caso de que alguna instalación este en malas condiciones, solo en esos casos procede la adjudicación directa, generalmente para otorgar un contrato se hace a través de una licitación pública.

En cuanto al contrato TULA II, desconozco los motivos por los que se haya adjudicado de manera directa a la empresa Odebrecht. Asimismo, manifiesto que para estos contratos en ningún momento forme parte del Consejo de Administración

En particular respecto de estos contratos yo manejaba las cuestiones de Pemex Gas y Petroquímica Básica, y en esta área la contratación pasaba por la aprobación de un Comité, una vez que se tenían las aprobaciones se firmaba el contrato.

La convalidación del dictamen de excepción a la licitación tenía que ser sometida a aprobación por parte del área responsable, y por lo que hace al contrato conocido como TULA II era el área responsable, es decir la Dirección de Proyectos a cargo de [REDACTED] yo supongo que él fue quien sometió a validación el dictamen.

Siendo todo lo que tiene que manifestar firma al margen para los efectos legales a los que hay [REDACTED] que se identificó en términos [REDACTED] los Penales.

[REDACTED]



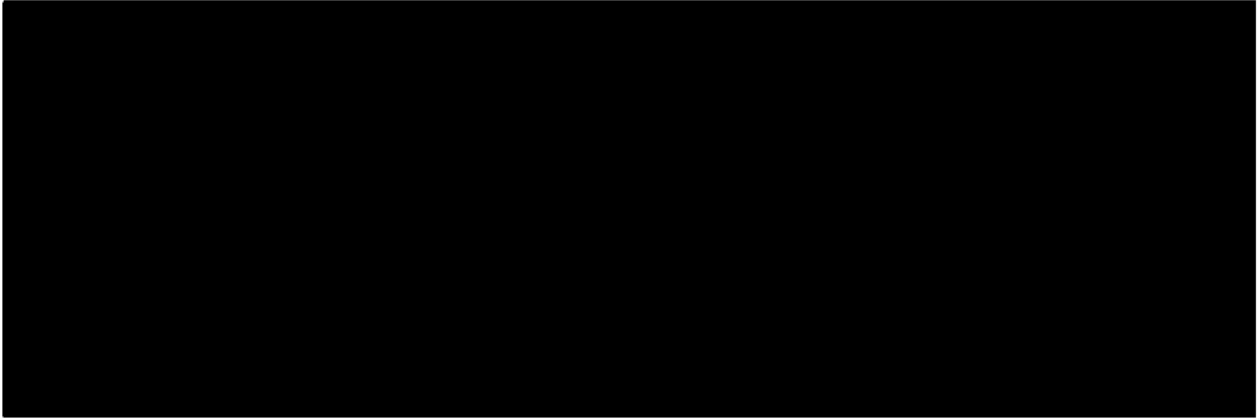
647

Datos  
Personales



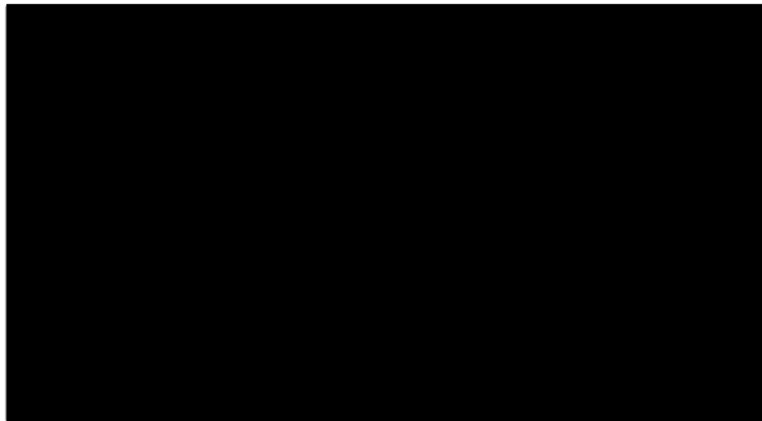
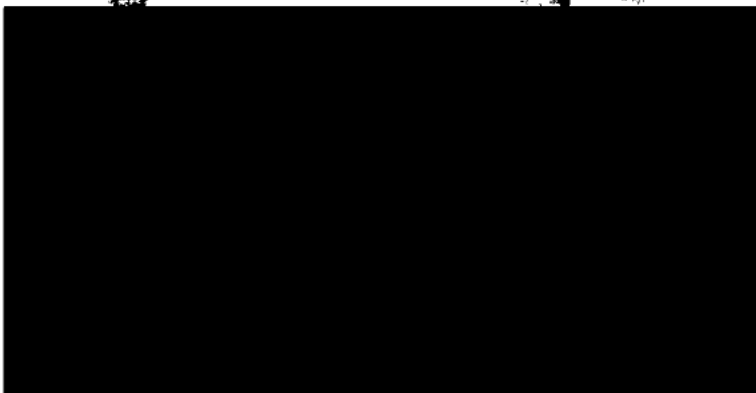
PGJ

Procuraduría General de la República









LA AUTENTICIDAD DE ESTE DOCUMENTO PUEDE SER VERIFICADA EN LA PÁGINA  
[www.admex-air/mx/transporte](http://www.admex-air/mx/transporte)